

El Senado retomó la discusión sobre el proyecto de Boleta Única

11/01/2024



El proyecto de Ley de Boleta Única de Papel, que modifica el modo en que los argentinos emiten su voto en cada elección, comenzó a ser debatido ayer por la tarde en un plenario de comisiones del Senado, tras el cuarto intermedio al que se pasó la semana pasada por disidencias con la oposición.

El bloque oficialista de La Libertad Avanza (LLA), liderado por Ezequiel Atauche, pretende emitir dictamen este mismo miércoles con apoyos de sus aliados de Juntos por el Cambio (JxC).

Desde el kirchnerismo, el senador Martín Doñate lamentó la celeridad que pretende darse a la firma de un dictamen, mientras que el presidente de la comisión de Justicia, Juan Carlos Pagotto, pidió que se avance en la firma.

Según dijo, hay dos dictámenes, uno de mayoría y otro de

minoría, los que se pondrán a consideración.

El objetivo de la presidenta del Senado, Victoria Villarruel, es llevar el tema al recinto en la tercera semana de enero, antes de que finalice el actual período de sesiones extraordinarias, abierto por el presidente Javier Milei

El expediente fue aprobado por la Cámara de Diputados a mediados de 2022 y permanece desde entonces archivado en el Senado, debido a que el Gobierno de Alberto Fernández y de Cristina Fernández de Kirchner se negó a acelerar su tratamiento y a discutirlo a nivel comisiones.

El miércoles pasado, un plenario de Justicia y Asuntos Penales y de Asuntos Constitucionales avanzó con un debate que duró más de tres horas y en el que, finalmente, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta hoy a las 14.

El pedido de cuarto intermedio, acompañado por el Frente de Todos (FdT) y por un sector del radicalismo, fue propuesto por el peronista correntino Carlos Espínola, quien dejó hace dos años el FdT para conformar junto al entrerriano Edgardo Kueider un bloque disidente.

Kueider es quien modera el debate como recientemente designado presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales con acuerdo del oficialismo.

En declaraciones a la prensa en la Cámara alta, Espínola consideró que al proyecto de ley hay que hacerle correcciones «de su funcionamiento» y que «algunas pueden hacerse vía reglamentación y otras vía Cámara Electoral», por lo que deslizó la posibilidad de que la norma vuelva a Diputados.

Si fuera así, la Cámara iniciadora podrá aceptar las correcciones hechas en el Senado o insistir con la sanción original.

Pero eso ya ocurriría en marzo, con el nuevo período ordinario

de sesiones, a menos que el Poder Ejecutivo prorrogue las extraordinarias que finalizan el 31 de enero.

En cambio, desde el FdT, senadores como Martín Doñate, Carolina Moisés o Daniel Bensusán ya expresaron su negativa a apoyar la norma, tal como hicieron sus compañeros de partido en la Cámara de Diputados en 2022.

La razón para no apoyar la norma, en el caso de los senadores peronistas, es que en la ley ómnibus que presentó el Poder Ejecutivo hace algunos días, y que comenzó a ser debatida en la Cámara de Diputados se busca eliminar las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), que permanecen mencionadas en el texto del proyecto de Boleta Única de Papel.